NOTA DNCP/DNC/N° 6278/ 2016

Asunción, 21 de Marzo de 2016.

REF.: EXP. N° 306627 (16/03/16) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Servicio de Elaboración de Memoria del BNF". – ID N° 305383 (SOLICITUD DE R EMISIÓN DE ADENDA)

Señor:
RUBÉN CENTURIÓN MENDEZ, Jefe.
Unidad Operativa de Contratación
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 01/15**, y que a continuación detallamos:

1. Anexo B: Punto 23: Observamos que estarían evaluando constancias de ejecución satisfactorias de contratos, siendo que dicha documentación no será evaluada entre los criterios de evaluación, por lo que sugerimos tener en cuenta la circular 27/11. Además, sugerimos subsanar las inconsistencias entre los años de los contratos a evaluar, entre lo indicado en el punto 20 del Anexo B y lo establecido en el punto 23 del Anexo B.
2. Anexo D: Formulario 1: Favor indicar la forma de presentación y la unidad de medida en la planilla de precios, considerando que dichos campos deben ser completados por la convocante, teniendo en cuenta la carta de invitación estándar.
3. Se sugiere a la convocante ajustarse a lo establecido en la Circular DNCP N° 37/2015 que establece "los llamados cualquiera fuera la modalidad, deberán remitir los Formularios del Pliego de Bases y Condiciones que deban ser completados por los potenciales oferentes, en archivos editables por procesadores de texto o en formato de hojas de cálculo cuando los datos lo requieran, a fin de que los mismos puedan utilizar dichos formatos en la preparación de sus ofertas.

En este estado, le informamos que el SICP queda disponible, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Duré
Dpto. de Contratación Directa

Lic. **Ruth Mendoza**
Jefa de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD